



INTERMARCAS MORLUZ
PROPIEDAD INDUSTRIAL
E INTELLECTUAL

COPIA

19

Bogotá, D.C., 6 de marzo de 2.006

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 06020873 00000001

Folios: 2

Fecha (RMD): 2006-03-06 12:07:00

Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 587 SOLICITUD

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Doctora

ALIX CESPEDES DE VERGEL

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá

Asunto:	Corrección a solicitud de patente de invención
Expediente:	06-20873
Solicitante:	Miguel Ángel González Ocampo
Apoderado:	Arsenio Monroy Benitez
Patente:	PROCESO PARA LA OBTENCION DE UNA BASE LUBRICANTE VEGETAL PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA A PARTIR DE LA PALMA AFRICANA Y DE LA HIGUERILLA.

Estimada Doctora:

Yo, **ARSENIO MONROY BENITEZ**, mayor de edad, abogado en ejercicio identificado con la Cédula de Ciudadanía número 17' 315.678 de Villavicencio, Tarjeta Profesional número 84.194 del C. S. J. obrando en mi condición de apoderado del señor Miguel Ángel González Ocampo, solicitante de la Patente de Invención de la referencia, por medio del presente memorial, hago las siguientes correcciones a dicha solicitud:

1. En el numeral 2 del petitorio único de solicitud de patente se escribió el nombre del solicitante así: MIGUEL ANGEL GONZALEZ OBANDO.



INTERMARCAS MORLUZ
PROPIEDAD INDUSTRIAL
E INTELECTUAL

20

El nombre correcto es: MIGUEL ANGEL GONZALEZ OCAMPO

2. En el numeral 5, en el título de la patente se escribió: PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA BASE VEGETAL PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA A PARTIR DEL ACEITE DE PALMA AFRICANA Y DE LA HIGUERILLA.

El título correcto de la patente es: PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA BASE LUBRICANTE VEGETAL PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA A PARTIR DEL ACEITE DE PALMA AFRICANA Y DE LA HIGUERILLA.

Cordialmente


ARSENIO MONROY BENITEZ
C.C. N° 17' 315.678 de Villavicencio
T.P. N° 84.194 del C.S.I.